

Núm. 61 15 marzo 2024

SECCIÓN SEXTA

Núm. 1862

AYUNTAMIENTO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

Union Alquiladores de Maquinaria, S.A., ha solicitado licencia ambiental de actividades clasificadas para alquiler de maquinaria en parcela R-45, nave 4, del polígono Valdeferrín en Ejea de los Caballeros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 77 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón. Se abre información pública a fin de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende realizar puedan formular por escrito, que presentarán en el registro general de este Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de quince dias naturales.

Ejea de los Caballeros, a 11 de marzo de 2024. — La alcaldesa, Teresa Ladrero Parral.